

## NORMAS DE DEVOLUCIÓN

Las devoluciones **sólo se harán efectivas con el ticket de compra o factura correspondiente y dentro del plazo señalado** en la normativa de la empresa que comprende un mes desde la adquisición de la pieza.

### **Se devolverá el importe íntegro en metálico:**

- ❖ En caso de que la pieza se encuentre defectuosa, no tuviera el cliente conocimiento de dicho defecto en el momento previo a la compra y no pueda ser sustituida por otra igual en condiciones correctas de funcionamiento.

### **Se entregará un vale de compra por el importe íntegro (PARA VENTAS EN LOCAL):**

- ❖ En caso de que la pieza esté defectuosa y el cliente no quiera que se le sustituya por otra en correcto funcionamiento.
- ❖ En caso de que la pieza se encuentre en condiciones correctas de funcionamiento pero que el cliente ya no la necesite o haya cometido un error a la hora de solicitarla y no pueda ser sustituida por otra similar\* o que el cliente no quiera sustituirla. (\*La pieza similar estará sometida a la revisión del precio)

### **No se admitirá la devolución:**

- ❖ De piezas manipuladas o dañadas por el cliente o por terceros ajenos a esta empresa, o piezas incompletas.
- ❖ Las piezas, golpeadas, o afectadas por agentes externos (agentes climatológicos, rociado de sustancias corrosivas etc.)
- ❖ Las piezas cuyos precintos o marcados hayan sido borrados, desprecintados o falsificados.
- ❖ Cuando la sustitución de la pieza a la que se refiere no sea llevada a cabo por un taller homologado, debiendo acreditarlo en caso de reclamación.
- ❖ De aparatos electrónicos que no puedan ser comprobados en el momento previo a la venta en este establecimiento (centralitas, cajas de fusibles, relés, etc...)
- ❖ **EN NINGÚN CASO LA EMPRESA SE HARÁ CARGO DE LOS GASTOS DERIVADOS DEL MONTAJE O DESMONTAJE DE LAS PIEZAS,ETC.**

